

ELECCION DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripcion. En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos, 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea, à los suscritores y 1 real à los que no lo sean. Los suscritores por trimestre tienen derecho à la insercion de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto los días y los siguientes à días festivos. La Redaccion y Administracion se halla establecida en la libreria española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y libreria de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja número 1. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

GERONA 14 DE MAYO.

LA CARIDAD EN ACCION.

(Conclusion.)
Vemos con gusto que desde algun tiempo à esta parte se ha operado en los habitantes de esta villa una reaccion favorable en sus sentimientos; el frio y estéril egoismo ha ido poco à poco sustituyéndose por el deseo creciente de hacer bien; y se va comprendiendo cada día mas que no hay contento en el alma fria en la práctica de las buenas acciones. Testimonio de esta verdad son las varias sociedades que en poco tiempo se han creado que rinden sus utilidades à las clases pobres. Las hermandades de San Vicente de Paul y de la Caridad Cristiana y la Casa de Misericordia son instituciones recientes que han enjugado muchas lágrimas y han sacado de los horrores de la indigencia à muchas familias; pero es necesario reconocer que se nota en todas ellas un gran vacío, vegetan todavia en una existencia débil, y dejan mucho que desear en el terreno práctico quedando muchas necesidades legítimas que satisfacer. Los deseos de las personas que con una abnegacion digna de encomio forman parte de estas asociaciones, son muy buenas; nunca ponderaremos bastante el mèrito y

virtudes de algunas de aquellas que a pesar de tener una salud delicada no titubean en sentarse de día y de noche à la cabecera de los enfermos pobres y respirar un aire infecto é insalubre con peligro muchas veces de ser víctimas de la accion de letérea del contagio; pero no basta que nuestro corazon se conmueva à la vista de esos cuadros desoladores que nos ofrece la miseria; nuestros auxilios personales son muy buenos, quizás mas grandes que todos los otros el pobre, el hambriento, el enfermo reclaman otros mas positivos. Estos son los que recomendamos hoy à los generosos vallenses persuadidos de que no se harán insensibles à los sufrimientos de las clases pobres. Comúnquese de aqui en adelante mayor impulso à las asociaciones existentes, deselas nuevo vigor aumentando sus fondos con imposiciones mas crecidas; acudan todas las personas de posicion à inscribir sus nombres en las listas de socios ó papeletas de suscripcion y de este modo contando con recursos suficientes no nos veremos muchas veces en el caso de no poder atender à justas y legítimas reclamaciones. Esto es lo que debiera hacerse con referencia à la caridad organizada. En cuanto à la particular tambien se nota que no alcanza à la altura que las circunstancias actuales reclaman. Vemos con frecuencia algunos pobres casi desnudos, y notamos en algunas familias exube-

rancia de vestidos. Si cada una de estas, que son muchas, con los que les sobran y de nada les sirven vistiesen solamente à dos de aquellos quedarian satisfechas sobre este punto todas las necesidades. Hemos notado tambien que hay algunas familias honradísimas que à pesar de encontrarse en la mayor miseria y de no ignorar que existen asociaciones benéficas que les prestarian sus auxilios, no los reclaman por el rubor limosna. Estos pobres, que se llaman vergonzantes, son los mas dignos de consideracion; la caridad debe ir à llamar à la puerta de su casa. De algunos sabemos que trabajan y carecen de pan; de otros que despues de las fatigas del día pasan la noche sobre un monton de paja. Sentimos tener que afectar la sensibilidad de los lectores con la manifestacion de tan tristes hechos; pero todos ellos son verdades que nunca deben ocultarse, sobre todo cuando es fácil que haya muchas personas que las ignoren. Se nos dirá tal vez que siempre ha habido pobres, que no estraño que los haya hoy tambien: es muy cierto; pero tambien lo es que en todas épocas pesa sobre nosotros el deber de socorrerles aun à costa de nuestros mas caros intereses.

No desconocemos que lo que pedimos es un sacrificio; pero ¿qué es el amor que debemos à nuestros semejantes mas que el sacrificio y la

abnegacion? Trasmirir parte de nuestro ser á otro ser, tomar cada uno nuestra parte en los padecimientos comunes; posponer si es preciso nuestra voluntad y nuestras comodidades al bien de los demás; esta es en nuestro concepto la verdadera caridad digna de aquel de quien emana y á quien nos une cada vez con vínculos mas estrechos.

Terminaremos este artículo suplicando á los lectores nos dispensen si nos hemos atrevido á recordarles sus deberes para con los pobres; el aspecto de estos seres tan desgraciados y tan grandes á la vez y su estremada miseria nos han inspirado tanta lástima que no hemos podido resistir al deseo de implorar para ellos la proteccion de los corazones generosos. Nuestro escrito es además de actualidad. Un profundo abismo separa en el día á las clases sociales; la estremada miseria contrasta de un modo notable con una opulencia monstruosa. Hombres hay que viviendo en la ociosidad se hastian de los placeres de la vida; otros existen que por no morder pan por amor de Dios. Solamente la caridad en accion puede salvar este abismo y estrechar los lazos que deben unir á unos con otros. Todos, cuando nacemos tenemos el derecho de vivir, y si el egoismo y las demás pasiones humanas han opuesto hasta ahora un poderoso obstáculo á la estincion de la miseria, mientras esta subsista, tenemos un estrecho deber de socorrerla por cuantos medios estén á nuestro alcance. El orden público, la seguridad individual y la propiedad, reclaman imperiosamente el que no haya pobres que giman en las angustias del hambre.

J. R. M.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha publicado un interesante libro sobre *Legislacion hipotecaria* por el Sr. Rómulo Moragas y Droz, jefe

cial del Ministerio de Gracia y Justicia, prestando con él un gran servicio á cuantas personas necesitan ocuparse de esta materia, cada dia mas complicada por las numerosisimas disposiciones particulares y generales de que ha sido objeto desde el planteamiento de la ley Hipotecaria.

El distinguido juriconsulto y periodista don Carlos Massa Sanguinetti ha emprendido, en union de una sociedad de abogados y escritores, la continuacion de su *Diccionario jurídico-administrativo*, ó sea compilacion de leyes, decretos y reales órdenes dictadas en todos los ramos de la administracion pública.

Las ventas de cuadros se suceden en París con gran rapidéz. Después de la venta de las galerias de Salamanca y San Donato, viene la de la coleccion del Conde de Espagnac, que abunda en cuadros de la escuela italiana.

La exposicion de pinturas está abierta, y consta de 4.000 y tantos cuadros. Segun parece los mas notables son obra de Jérôme y de Gustave Dore.

Segun resulta de los recientes experimentos de Mr. Dumas, uno de los principales peligros del almacenaje de los aceites minerales, el cual ha dado en este mes lugar á tan graves siniestros marítimos en el Havre y otros puertos, proviene de su gran fluidez. Para evitar el gran riesgo que resulta de aqui, parece ser útil el barnizar lo interior de las vasijas que contienen estas sustancias con materias insolubles á su contacto, tales como la goma, la gelatina y la albúmina.

El doctor Bospier acaba de demostrar una vez más los terribles estragos que hace en París la tisis, aun cuando no es de las grandes capitales que peor libran de 50 000 obitos

ocurridos en la capital del vecino imperio durante el año pasado de 1867, fueron 8.000 ocasionados por la tisis: algo más de la sexta parte.

Se ha resuelto celebrar en el Havre un congreso médico en que se ventilen las diferentes cuestiones de higiene marítima.

En el día de ayer ingresaron en la Caja de ahorros 187.024 rs. por mano de 889 imponentes, de los cuales 75 lo fueron por primera vez. Los reintegros importaron 101.781 rs. 76 céntimos.

De los 44 aspirantes á plazas en la carrera de empleados periciales de aduanas que estaban sin colocacion, han sido ya destinados 31 á diversos puntos sin sueldo, pero con derecho á la participacion que por la ley les corresponda en los comisos en que intervienen.

Segun nuestro colega *El Artista*, hablase de la llegada á Londres de una joven de Batavia que toca simultáneamente sobre el piano dos piezas con la mano derecha y otras dos con la izquierda, cantando además un quinto tiempo.

Nos parece bien.

Ha llegado á esta corte, procedente de Roma, D. José Maria Carulla.

El Sr. Carulla se dedicará por ahora á terminar la obra que está escribiendo con el título de *Roma en el Centenar de San Pedro*.

En el estanque de la montaña del Príncipe Pio se halló anteayer tarde el cadáver de un hombre ahogado, que resultó tener cincuenta y cuatro años y habitar en el inmediato pueblo de Tetuand y muy pronto se pondrá á disposición del mérito y

Variedades.

De «El Anunciador» de Oviedo tomamos el siguiente artículo:

EFEMÉRIDES.

El mes de Mayo encierra, bajo la majestad de su sér, hechos que tan profundamente se han grabado en el corazón del hombre, que en vano trataría de borrar el trascurso de los tiempos.

Amenazados por los grandes estragos de la heregia, y con objeto de remediar los males que circundaban á la iglesia, Carlos V, no encontrando otro medio de contener semejantes males, instó al papa Paulo III para que convocase un concilio general en Trento, que alcanzó á Julio III y Pio IV, reuniéndose el 1.º de Mayo de 1551.

El 2 de Mayo de 1808, indignado el pueblo por el engaño y la traición de francés abrió contra él encarnizada lucha en el momento de ir á salir los Infantes, propagándose á todas las provincias, y encendiéndose cruda guerra en toda España contra los invasores, á la cual se ha dado el nombre de guerra de la independencia. El pueblo español dió muestras de arrojo y de valor, probando mas de una vez que el honor y la libertad de España no se deja tan fácilmente violar y cohibir por sus nobles y valientes hijos.

El 7 de 1420 partió Alfonso V con objeto de pacificar la Cerdeña; hizo además tres expediciones á Africa; la primera, que tuvo por resultado la toma de Alcazar-Quivir, si bien con muchas pérdidas de magnates y del Infante D Enrique; la segunda quedando vencido en Tánger, y la tercera apoderándose de Arcilla y de Tánger.

El 15 de Mayo de 1393 tuvo lugar un tratado con Portugal, proclamándose á D. Juan I, Regente del Reino en las córtes de Coimbra.

El 20 de 1506 falleció Cristobal Colon, nacido en Genova, gran matemático y cosmógrafo; se embarcó

para una larga travesía, y á los dos meses y dias descubrió tierra. Arribó á las islas Lucayas, Hamando á una San Salvador y á otra Isabela. Descubrió las islas de Cuba y Haiti; que llamó Santo Domingo ó la Española.

El 25 de 822 murió Al-Hakem, despues despues de haber reinado 27 años, su reinado fué el de la justicia y de las letras; estrechó su alianza con los príncipes cristianos, se dedicó á mejorar la condicion de sus súbditos, estableciendo leyes acertadas, desarrollando la riqueza y cultivando los estudios.

Los tiempos de Al-Hakem y de su padre señalan los puntos mas altos de la civilizacion árabe española.

El 26 de Mayo de 1035 ciñó la corona de Conde Ramon Berenguer I, cuya dominacion forma época en la historia de los Condes de Barcelona, porque fué el autor de los célebres Usages de Cataluña.

El 29 de Mayo de 1410 tuvo lugar el hecho de armas en que fueron heridos el Condestable y el Infante D. Enrique, quedando prisioneros bastantes nobles y vencedor el Rey. Despues de una varia fortuna, en que unas veces venció D. Alvaro y otras fué desterrado, sucedió que el matrimonio del Rey con doña Isabel de Portugal fué la ruina de D. Alvaro de Luna, que fué preso, entregado de orden del Rey á un Consejo, que le juzgó precipitadamente, condenándole á perder la cabeza en el cadalso en la ciudad de Valladolid.

El 30 de 1498 levó anclas Cristobal Colon, y en este tercer viaje descubrió la isla de Trinidad. Entonces fué cuando observando el gran río Orinoco y latitud de las costas inmediatas, conoció que un río tan caudaloso no correspondia sino á un vasto continente, y que este no podia ser el Asia, porque su latitud no se extiende tanto; se convenció de haber descubierto, no un nuevo y mas breve camino para el Asia, sino otro continente, otro hemisferio, un Nuevo Mundo.

El 31 de Mayo de 1793 empieza en Francia el reinado del terror: Murat, Danton y Robespierre son sus jefes. La Reina Maria Antonietta y veintun girondinos, el Duque de Orleans, ó sea Felipe Igualdad, y otros mueren en la guillotina; Marat es asesinado por Carlota Corday; se sustituye al culto católico el de la diosa Razon; se inaugura el calendario republicano. Despues de haberse restablecido el orden y de haberse abolido el tribunal revolucionario, murió en el Temple el infortunado hijo de Luis XVI.

J. Vallejo Hernandez.

ALCALDIA CORREGIMIENTO

DE LA INMORTAL CIUDAD DE

Gerona.—Anuncio.

Se recuerda al público que los dias 17 y 24 del corriente, de las once á las doce de la mañana de cada uno de ellos, se sacará á pública subasta el arriendo de los molinos propios del Común con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, segun se tiene anunciado.

Gerona 12 Mayo 1868.—El Alcalde corregidor Francisco Lopez Martinez

Servicio de la plaza del 13 de Mayo de 1868

Gefe de dia Sr. Comandante de la comision permanente D. José Monroy parada y demás servicios Saboya. El Brigadier Gobernador, Cavanaugh.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA S. Bonifacio y Sta. Corona mrs.

CUARENTA HORAS. Continúan en la Iglesia del Colegio Tridentino. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

DICCIONARIO

DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

Compilacion ilustrada de la novisima legislacion de España en todos los ramos de la Administracion publica.

Segunda edicion.

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILA.

Esta obra constará de 12 tomos de 450 á 500 paginas cada uno en 4.º prolongado á dos columnas. El precio de suscripcion en todo España, tomandola antes del 20 de Enero corriente, á 16 rs. cada tomo.

Se admiten suscripciones en la Libreria Española Cort-Real n.º 4.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

de

LA CONSULTA MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Baratura Extraordinaria.—Seis tomos cada año.

Esta publicacion se hará repartiendo un manual cada dos meses, en la forma siguiente:

El 20 de Febrero. Manual de caminos vecinales y carreteras provinciales.

El 30 de Abril. Manual de pósitos.

El 30 de Junio. Manual de quintas.

El 31 de Agosto. Manual de organizacion y atribuciones de Ayuntamientos.

El 31 de Octubre. Manual de derechos políticos.

El 31 de Diciembre. Manual de intereses materiales de los pueblos.

El precio de suscripciones es el de 120 reales anuales pagados por semestres adelantados. Se admiten suscripciones en la Libreria Española cort-real n.º 4.

A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Y A LOS PROFESORES MEDICOS Y

CIRUJANOS MATRICULADOS EN ESTUDIOS

PRIVADOS.

Se han publicado las seis primeras asignaturas de medicina para los alumnos de esta facultad y de los profesores que aspiran al titulo de facultativos de segunda clase por medio de estudios privados.

Se hallan de venta los extractos de Patologia interna y Patologia quirúrgica, ó sea Medicina Operatoria á 8 rs. y sueltos á 4 Apósitos y vendajes. Elementos de higiene pública y Anatomia patológica á los mismos precios.

En prensa. Enfermedades de las mujeres, Medicina legal y obstetricia. La suscripcion se hará á razon de 8 rs. cada dos meses, ó de 48 al año dirigiendo los pedidos al administrador de esta empresa D. Antonio Edilla, S. Benardo 26 cuarto 2.º en Madrid remitiendo el importe en letras ó sellos de franqueo.

DICCIONARIO DEL DIAGNÓSTICO.

Está de venta el primer tomo de esta obra de grande interés para todas las clases médicas al precio de 40 rs. en Madrid y 42 en provincias,

CURACION RADICAL

de la Catarata, Estravismo (vizcos), Fístula lagrimal, segun los nuevos procederes de Söwman, Grasse y Liebreich, por el profesor médico-cirujano Don José Caralt, dedicado esclusivamente al tratamiento de todas las afecciones oculares. Recibe de 1 á 4 Sagristans, 1, piso 2.º Barcelona. 40

Se vende un magnifico billar con todos sus enseres dará razon calle Cort-Real n.º 18, Tienda. 8-8

Clarificacion de vinos.

PULVERINA Apperch, el mejor ingrediente hasta ahora conocido. Unico depósito. Cataluña, almaceben de D. R. Guille Cassañes y compañía, Ulander, 3. También se hallará depósito de BAGA DE SAUCO.—Barcelona. 8

ESCUELA PRACTICA

PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y JUZGADOS DE PAZ.

Curso de un mes. Calle del hospital, número 8, piso 2.º en Barcelona.

Nueva planchadora para cuellos puños y camisas de caballero con lustre; y otras prendas para señoras, calle Font Mayor n.º 9 (vulgo boltas de san francés. 8-3

Casa de Baños.

Queda abierto dicho establecimiento para servicio del publico desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche.

MISTERIS DEL MAR

DRAMA EN 3 ACTES Y EN VERS

original de

D. JOSEP VANCELLS Y MARQUÉS.

Está de venta en la libreria española, al precio de 6 rs. ejemplar.

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 44.—1868.